

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 2

A veintiséis de abril del año dos mil dieciséis, en la sede social de la localidad de Huampulla, siendo las dieciocho cincuenta horas, el Presidente del Concejo Municipal de Río Hurtado, Alcalde Don Gary Valenzuela Rojas, declara abierta la sesión extraordinaria del Concejo Municipal, ante la asistencia de los Concejales señores Solano de la Rivera Cortés, Juana Olivares de la Rivera, Claudia Carmona Vargas, Víctor Carvajal Villaruel, Edgard Anjel Véliz y Alejandro Rojas Hermosilla.

Además asisten los consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, Sres. Juana Acuña Acuña, Allan Ramírez Giordano, Luz María Silva Gallego, Walter Rivera Milla, Lorena Guerrero Guerrero y Margot González.

Están presentes en la sesión, en calidad de invitados, el representante de la Policía de Investigaciones de Ovalle, Subcomisario don Jimmy Díaz Rivera, la Presidenta de la Junta de Vecinos de Huampulla, Doña Lorena Guerrero Guerrero, los Directores y Jefes de las unidades municipales y vecinos en general.

De Secretaria y Ministro de Fe, sirve la titular, Doña Pía Cariqueo Ortiz. De secretaria de sala, lo hace Doña Clarina Santander Santander.

De conformidad a la Tabla, se contempla como **Punto Único: Cuenta Pública de la Gestión Alcaldía año 2015.**

Desarrollo de la Sesión.

Dando cumplimiento al Art. 67º, de la Ley N° 18.695, el Edil da inicio a la exposición de la cuenta de la gestión del año 2015, haciendo entrega a cada Concejel, de un ejemplar de ésta.

Señala el Sr. Alcalde que de esta manera está dando cumplimiento a lo que señala la ley, respecto a la entrega de la marcha general de la Municipalidad en la cuenta pública al H. Concejo, esta cuenta resume la gran tarea abordada por el municipio para mejorar la calidad de vida de todos los residentes de la Comuna. Continuando dice que está consciente que no siempre es posible resolver todos los problemas que afectan a la gente, pero quiere que las personas tengan la certeza absoluta que ha empeñado los mejores esfuerzos para sacar adelante cada una de las iniciativas que favorecen a esta gran comunidad y continuará haciéndolo con el apoyo y participación de todos los río hurtadinos y los amigos de la comuna.

En esta ardua tarea y durante estos cuatro años de gestión ha estado plenamente comprometido el H. Concejo Municipal, es por ello que entrega a cada uno de sus integrantes su reconocimiento, ya que han trabajado unidos por los grandes desafíos como son la Educación, la Seguridad Ciudadana, trabajo para la gente, una mejor salud, viviendas dignas, en general han trabajado para una calidad de vida satisfactoria de las personas, sin exclusión de índole alguna, sino que siempre en el marco del respeto, por el principal capital, que es la gente, la naturaleza, el medio ambiente que los rodea.

Enfatiza que a lo largo del texto de la cuenta pública que ha entregado al H. Concejo, se aprecia los avances logrados en cada una de las áreas de responsabilidad municipal y desde ya manifiesta su intención de continuar profundizando su accionar preferentemente en aquellos proyectos que tienen que ver con el apoyo social a quienes son vulnerables, como es el caso de los adultos mayores, niños y jóvenes, los discapacitados, los más necesitados que requieren de una ayuda y de todas las personas que con esfuerzo y compromiso buscan un mejor destino para ellos y sus familias. Menciona además, que esta cuenta pública del actual periodo Alcaldicio es también un ejercicio de responsabilidad ciudadana, porque parte fundamental de la participación social, es informarse y a través de la opinión o incluso de la crítica constructiva, pasar al campo de las acciones para el engrandecimiento de esta comuna. Claramente y lo ha repetido en más de una ocasión, el año 2015, no fue nada fácil, ya que una vez más se vieron afectados por un terremoto.

Siguiendo, el Sr. Alcalde, detalla las principales acciones realizadas durante el periodo.

En el área de Desarrollo Comunitario, manifiesta el Edil que entre las actividades que se realizaron destacan, las celebraciones del Día de los Enamorados, el Día de la Mujer, el Día de la Madre, el Día del Niño, el Día del Dirigente Vecinal donde se realizó una importante capacitación a los dirigentes de la comuna en Serón, la celebración de la Navidad con el paso del “Trineo Navideño” y el “Viejo Pascuero” en todas las localidades de Río Hurtado.

En cuanto a los Adultos Mayores, menciona que se desarrolló el campeonato Regional de Cueca, la actividad “Pasamos Agosto” con participación de al menos 150 adultos mayores y la celebración del aniversario de la Gruta de la Fe, que contó con la presencia de alrededor de cien adultos mayores.

Con respecto a las subvenciones señala que durante el 2015, se otorgaron subvenciones a las Juntas de Vecinos, por el monto de \$ 7.650.000, para la realización de actividades y dieciséis subvenciones dirigidas a los Centros de Madres y Agrupaciones Culturales, por una cantidad \$ 5.450.000, entregando finalmente por concepto de subvención la suma total de \$ 13.100.000.

En lo que respecta, a la oficina Intermediación Laboral (Omil) quien trabaja en coordinación directa con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo-SENCE, durante el año 2015, obtuvo 33 cupos permanentes de empleo con una inversión de más de \$ 57.000.000, en convenio con la Intendencia Regional, gestionó programa de Becas Laborales y Más Capaz, para la realización de los cursos de curtiembre, riego tecnificado, mujer emprendedora, soldadura y redes computacionales, cuyos recursos entre pro empleo y capacitaciones, superó los \$ 139.000.000.

En cuanto a la Oficina Comunal de Deportes y Juventud, el Edil indica que se realizaron los Campeonatos Comunal de Fútbol, en el cual participó, en la zona alta, los clubes de las localidades de Serón, El Chañar, Las Breas y Hurtado. Resultando ganador El Chañar, en la zona baja, los clubes deportivos de Fundina, Pichasca, El Espinal y Huampulla. Resultando ganador Pichasca, una cicletada competitiva en el tramo Pichasca – Tahuinco – Pichasca, contándose con la participación de aproximadamente 100 ciclistas, entre el Club de Ciclistas Fusión de la ciudad de Ovalle y ciclistas de la comuna.

En el área de Fomento Productivo, el Sr. Alcalde señala que en conjunto con la Corporación Barreto, se presentaron dos iniciativas en el manejo de tecnologías y acceso a equipamiento, para el mejoramiento del trabajo doméstico y/o productivo familiar, a través de la autoconstrucción de hornos solares, en las localidades de Las Breas y Las Minillas, beneficiando a 60 personas, por un monto total de \$ 40.000.000, otro de los proyectos tiene que ver con el mejoramiento del almacenamiento y distribución del recurso hídrico, para la producción de hortalizas, por un monto individual de \$ 2.800.000, cada uno.

Dice que tras el terremoto del 16 de Septiembre de 2015 y que provocó una serie de problemas en Río Hurtado, esta oficina realizó gestiones para conseguir materiales de construcción, útiles de aseo, de higiene personal y víveres, recibiendo el apoyo de las municipalidades de Ñuñoa, Lampa, Vitacura y Cerro Navia, beneficiando con esta ayuda a 153 familias de la comuna. Otra de las acciones efectuadas tuvo que ver con las reuniones con el Embajador de Israel en Chile, el Sr. Rafael Eldad, con Mario Kummel, Experto en Materias Hídricas de la empresa de Aguas de Israel, Mekorot, Valeria García, Jefe Zona Norte de la empresa NETAFIM, Empresa Tohl, especialistas en uso eficiente del recurso hídrico, con los cuales ya se han realizado actividades a nivel comunal, para el uso eficiente del recurso hídrico; la realización de un Seminario de Transferencia de conocimiento sobre quinua, en el cual participaron 60 agricultores y autoridades locales de Río Hurtado, que fue dictado por profesionales del Centro de Estudios de Zonas Áridas (CEAZA) e INIA, el Seminario de Reciclaje e Innovación, que contó con la participación de 80 personas, siendo sus principales relatores los profesionales de las empresas recicladoras de la Región de Coquimbo; la firma del Convenio Universidad Santo Tomás, que permite que alumnos/as que egresen de cuarto medio del Liceo Técnico Agrícola de Hurtado, puedan continuar sus estudios en la carrera de Técnico Agrícola en las sedes de Santo Tomás.

En el área de Desarrollo Agrícola, el Sr. Alcalde menciona que, a través del convenio con INDAP, los programas PRODESAL y PADIS, permitieron apoyar un total de doscientos ochenta y cuatro agricultores y crianceros de la comuna, lo que implica un co-aporte municipal a estos Convenios de Transferencias, ascendieron a \$ 9.535.125.

En lo relativo al área de Desarrollo de Turismo y Cultura, indica que se registraron 5.203 visitantes al Monumento Natural de Pichasca, con mayor concentración en los meses de enero, febrero y julio, provenientes en un 80% a nivel nacional, en un 20% a extranjeros, generado por las acciones en conjunto con CONAF de promoción y difusión del Monumento, principal destino de atractivo turístico de la comuna. En materia de fortalecimiento y fomento de los servicios turísticos, se realizaron ferias promocionales, giras e intercambios, entre otras acciones. En el tema de cultura, se efectuaron los proyectos XVI Feria Costumbrista, V Fiesta de la Vendimia, Registro Audiovisual de las Manifestaciones Culturales de Río Hurtado, la edición del libro Historias y Tradición de Río Hurtado, Implementación de Orquesta de Cámara Estudiantil de Río Hurtado y la Caminata Ancestral, entre otras actividades, como la gala folclórica comunal, los cien pañuelos al viento.

En el área de Educación Municipal, señala que se desarrolló la evaluación del PADEM 2015 y la elaboración del PADEM 2016, a través de un proceso de reconstrucción de los proyectos educativos institucionales por parte de cada comunidad escolar de los establecimientos educacionales, como antecedente dice que del departamento de educación dependen veinte establecimientos educacionales y dos hogares estudiantiles, de los cuales quince son unidocentes de primero a sexto básico, cuya matrícula total fue de cuatrocientos noventa alumnos y la matrícula de enseñanza media fue 110 alumnos. En cuanto, a la entrega de becas, señala que un total de cincuenta y un alumnos se beneficiaron con la Beca Presidente de la República e Indígena. Agrega que vía el programa de alimentación JUNAEB, se atendió a la totalidad de los estudiantes de la comuna, que tiene como finalidad entregar diariamente alimentación complementaria y diferenciada, cuyo gasto fue de \$ 237.210.000.

En cuanto al Proyecto de Integración, indica que alcanzó una cobertura de ciento ochenta y siete alumnos, donde se trabajó con psicólogo, educador diferencial más el apoyo de la asistente social del DAEM; en lo que respecta a la subvención anual pro-retención se entregó vestuario y calzado escolar, a un total de doscientos cincuenta estudiantes que pertenecen a las familias participantes en los Programas Chile Solidario e Ingreso Etico, por un monto de \$ 22.000.000, a través del programa “Yo elijo mi PC”, se beneficiaron sesenta y cuatro alumnos destacados por sus altas calificaciones y tuvo una inversión de \$ 19.200.000, además el sistema de transporte escolar que aseguró el acceso a más de 300 estudiantes durante el año 2015, por monto \$ 215.000.000, por parte el programa de estimulación temprana dirigido a niños y niñas del sector seco de la comuna, que no cuentan con acceso a este tipo de educación y consiste en la entrega de aprendizajes, psicomotrices, relaciones sociales y desarrollo cognitivo, cuya inversión fue de \$ 14.000.000.

Referente al Programa Extraescolar, destacan la realización de las academias deportivas de los hogares estudiantiles de Pichasca y Hurtado, con la implementación de talleres de basquetbol a alumnos internos y talleres polideportivos a los alumnos de Hurtado, de manera de integrarlos y darles las herramientas que les permitan conocer nuevas disciplinas deportivas, además de la realización del concurso comunal de poesía escolar, el campeonato comunal de cueca escolar contando con la participación de alumnos de la mayoría de los establecimientos, que sirvió para elegir la pareja representante para la XXXVI Muestra Regional de Cueca Escolar, destacando en la categoría básica rural, la pareja de El Chañar y en la categoría básica urbana y educación media los representantes del Colegio Pichasca.

En el área Desarrollo Social, indica que durante el periodo, en materia de ayudas sociales, se entregaron medicamentos y alimentación complementaria, exámenes y radiografías, implementos ortopédicos, implantes y lentes ópticos, entrega de pasajes, equipamiento de dormitorio, entrega de alimentos, material de construcción, calzado, útiles y vestimenta escolar, equipamiento de casino y cocina. Otro de los beneficios puede señalar la beca municipal de estudios superiores que benefició a sesenta estudiantes, entre postulantes y renovantes, cuyo gasto alcanzó a \$ 16.630.000 y el hogar universitario de limarí, que funciona en La Serena, que proporciona habitación y alimentación a seis estudiantes de Enseñanza Superior, cuyo gasto anual ascendió a \$ 5.951.763. En lo que corresponde a pensiones básicas solidarias, se entregaron 26, con una inversión de \$ 28.006.368, dentro del mismo ámbito se encuentran los Subsidios, destacando los Subsidios Unico Familiar, Subsidio Maternal y Subsidio Unico Familiar de Invalidez y que durante el 2015, se entregaron 384 beneficios, subsidio al consumo de agua potable rural, cuyo propósito fue obtener una bonificación mensual de un 50% y 100% hasta los 15 metros cúbicos, por el lapso de tres años a las personas pertenecientes al Programa Chile Solidario, por un gasto total de más de 42 millones de pesos. Por otra parte, señala que a través del programa habitabilidad, que busca mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias en situación de pobreza, se incluyó la implementación de servicios básicos, mejoramiento de viviendas, equipamiento básico para comer y dormir y talleres relacionados a la ejecución del programa, cuyo gasto ascendió a \$ 13.000.000.

También se ejecutó El programa Vínculos- Seguridades y Oportunidades, que tiene como fin contribuir a las seguridades y oportunidades de los adultos mayores de 65 o más años de edad vulnerables, fomentando su inclusión social y envejecimiento activo, como parte del reconocimiento de sus derechos”. La cobertura del programa, corresponde a 20 Adultos Mayores de la comuna, con un presupuesto asignado de \$ 6.628.950, el cual fue ejecutado por un período de 12 meses. En relación al programa Chile Crece Contigo, explica que su objetivo es potenciar las acciones que debe realizar la red Comunal de Río Hurtado; Programa Fondo de Fortalecimiento a la Gestión Municipal (FFM) y consiste en el proyecto que permite mejorar la gestión municipal, y los recursos van destinados a que los integrantes de la Red Chile Crece, puedan realizar una mejor labor en beneficio de los niños y niñas, respetando y garantizando los derechos, cuyo monto asignado, ascendió a \$ 5.606.088.

En lo que se refiere a los Jardines Infantiles de la JUNJI e INTEGRA, señala que éstos fueron favorecidos con el traslado de los párvulos hacia los jardines infantiles de Las Breas, Hurtado, Serón, Fundina, Pichasca y Tabaqueros, con el objeto que puedan acceder a la educación de la primera infancia, como un derecho garantizado, invirtiéndose más de 50 millones de pesos.

En el área de la Salud Primaria Municipal, el Sr. Valenzuela menciona que de ésta dependen el CES Pichasca, las seis postas y las nueve estaciones médico rurales, quienes conforman la red comunal de salud, responsable de la atención primaria de salud. En esta materia explica que la población inscrita beneficiaria y validada por FONASA correspondió a 3.754 personas, de las cuales el 49% son mujeres y el 51% son hombres, de ellos el 17,8% son adultos mayores de más de 65 años de edad. Entre las atenciones destacan la dental, registrándose 3.089 atenciones y 100 casos registrados de inasistencia a la atención; la realización de 12.731 atenciones de urgencia; el despacho de 10.061 recetas de movilidad y 10.698 recetas de pacientes crónicos. Entre las actividades más relevantes está: la promoción en salud escolar, laboral y entorno comunal, que fueron supervisadas por la Seremía de Salud; en materia de la ley 19.378, que establece cumplimiento de metas para la asignación completa del per cápita mensual, se obtiene un cumplimiento de un 97,2%, aún presentando altos índices de cobertura en comparación con el resto de las comunas de la región, destacándose la hipertensión arterial y diabetes mellitus tipo 2, donde la comuna presenta la meta más alta de la región

En el área Dirección de Tránsito, menciona que durante el periodo se otorgaron y renovaron un total de 506 licencias de conducir, variación que se incrementó en un 31%, en relación al año 2014, según la cantidad de permisos de circulación emitidos el 2015, se contabilizaron 4.335 vehículos en circulación, implementándose además el pago en línea del permisos de circulación, a través del portal de servicios municipales, sin necesidad de acudir al municipio a realizar el trámite.

En relación a Servicios Generales, señala que durante el periodo, la retroexcavadora realizó 625.7 hrs. en habilitación de pisos para viviendas, habilitación y reparación de caminos, profundización de pozos y habilitación de vertientes y reparación y limpieza de canales y la motoniveladora efectuó 501 hrs., básicamente en habilitar caminos para traslado de agua del camión aljibe, caminos de los sectores secanos, trabajos de nivelación de canchas y predios, habilitación y reparación de camino hacia la cordillera, en apoyo al traslado del ganado de los criaderos de la comuna.

En lo que se refiere a Protección Civil y Emergencia, menciona que en el marco del plan estratégico para la escasez hídrica, se obtuvieron recursos por un monto de \$ 180.429.000.-, los cuales fueron destinados a 6.056 cajas de víveres beneficiando a 1.514 familias, a 400 horas/máquinas para la reparación de caminos no enrolados por la Dirección de Vialidad, a 175 estanques para el agua de 10.000 lts., 5.000 ltrs., 1.000 lts. y 500 lts. para ir en ayuda del riego de pequeños huertos, en materia de entrega de agua a los sectores del secano, durante el 2015, se entregó 9.971 m3 de agua, para consumo humano y APRS que se encontraban bajo emergencia de suministro, cuyo gasto ascendió a \$ 9.951.500, beneficiando a 223 personas. Agrega que producto del terremoto del 2015, según el catastro del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, las viviendas afectadas fueron 304 que se vieron seriamente dañadas.

En el área Dirección de Obras Municipales, el Sr. Alcalde indica que durante el periodo 2015, tramitó y entregó permisos de edificación por obras nuevas y ampliaciones menores, por un valor de \$ 4.589.363 y ejecutó proyectos por distintas líneas de financiamiento, por un monto total de \$ 1.034.232.902, entre ellos, la construcción de espacios públicos de Tabaqueros, por \$ 28.608.173, la Habilitación Centro Comunitario de Rehabilitación Rio

Hurtado por \$ 8.997.580, la Instalación de Faroles Solares en Espacios Públicos por \$ 21.246.855 y el Mejoramiento Espacios Públicos Huampulla por \$ 745.911.940.

Finalizando agradece a los Sres. Concejales, al representante de la Policía de Investigaciones de Ovalle, Subcomisario don Jimmy Díaz Rivera, al Presidente de la Unión Comunal de la Junta de Vecinos, Sr. Arnoldo López, al Presidente de la Agrupación de Pirquineros, Sr. Oriel Cisternas, a los adultos mayores, público en general y a los funcionarios municipales y señala que percibe que hay melancolía y alegría en los aplausos que le dieron, al ver cómo ha ido cambiando la comuna, hay tristeza por lo que ha ocurrido en los años, ya que si retroceden al año 1997, también tuvieron un terremoto y así han ido enfrentando la comuna con diferentes adversidades, pero aun así se siente orgulloso al ver los niños y los profesores en el video y el orgullo va en conjunto con cada uno de los presentes, puede dimensionar lo que es la educación y él como Alcalde puede sentirlo tan estrechamente, quizás por haber sido educado en la Escuela de El Chañar, tal vez por el sentido de gratitud del alma, de haber reparado y reconstruido la totalidad de los establecimientos educacionales, por lo tanto el proceso educativo tiene un sentimiento muy profundo, de lo que es el desarrollo y crear espacio a los niños y jóvenes para que sean buenos líderes, autoridades a futuro. También señala que cuando llegó el año 1992, a la comuna en las primeras elecciones democráticas, con la experiencia de don Víctor Carvajal, como Secretario Municipal hicieron un trabajo tan intenso, porque tenían cero kilómetro de camino pavimentado y los primeros diez kilómetros no correspondían a la jurisdicción comunal, después continuaron con el pavimento hasta Samo Alto, para así ir avanzando, cuya tercera etapa de pavimento fue hasta Pichasca y la cuarta hasta el sector de La Cortadera. En lo que respecta a telefonía, había dos teléfonos en la Municipalidad, más uno en Huampulla y otro en Samo Alto y en el año 1998, recién pudieron tener telefonía satelital en todas las localidades a un costo altísimo, pero igual podían comunicarse con el resto del país, todo era a través de la radio, que tenían en las distintas localidades; en el caso de la atención en las postas, los profesionales venían del Hospital Ovalle, una vez al mes, sin embargo ahora con este trabajo de concejales y equipos de profesionales, tienen un profesional en cada una de las postas y en las localidades con mayor concentración de población, hay dos profesionales, por lo tanto se han ido conjugando muchas cosas, a través de este trabajo tan intenso, que si no tuviera fe, sería difícil gobernador con tan pocos recursos y con tantas dificultades que se enfrentan en el día a día y ahí están los líderes caso de las organizaciones sociales, Concejales, Consejeros de Organizaciones de la Sociedad Civil etc., que han hecho un trabajo transparente y honesto, muy digno en la responsabilidad que cada uno de los ciudadanos ha depositado en forma reiterada para trabajar y hacer grande las localidades, para las futuras generaciones y ese es un sentido de gratificación para quienes tienen vocación de servicio público en trabajar con altura de mira y energía siempre dispuesto para hacer muchas cosas, se siente contento estar entregando esta cuenta pública al Concejo Municipal y reafirma su permanente compromiso hacia la comunidad, cuyos servicios estarán focalizado en los más necesitados, en especial con atención en las actividades de los niños, jóvenes, discapacitados, personas de la tercera edad, etc.

Instados a pronunciarse por su aprobación, de manera unánime, el Concejo Municipal ACUERDA: APROBAR la cuenta de la gestión anual y de la marcha general de la municipalidad correspondiente al año 2015.

Concluyendo de esta manera la exposición de la Cuenta Pública de la Gestión año dos mil quince, cuyo contenido completo está en el documento escrito entregado a los señores concejales al inicio de esta sesión, el Presidente del Concejo Municipal, don Gary Valenzuela Rojas, la declara cerrada, siendo las veinte horas.-